

ELLEN F. ROSENBLUM
Procuradora General



LISA M. UDLAND
Procuradora General Adjunto

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
OFICINA DEL PROCURADOR GENERAL

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA:
23 de enero de 2023

**AG Rosenblum y bufetes de abogados de Oregón lanzan
una línea de atención telefónica sobre derechos reproductivos**

*La iniciativa proporcionará asesoramiento legal gratuito e
información sobre salud reproductiva*

SALEM, OREGÓN—La Procuradora General de Oregón, Ellen Rosenblum, anunció hoy el lanzamiento de la línea de atención telefónica de derechos reproductivos de Oregón, una iniciativa de colaboración encabezada por el Departamento de Justicia de Oregón (Oregón DOJ) y que cuenta con la colaboración de bufetes de abogados locales.

La línea de atención telefónica proporcionará asesoramiento legal gratuito a cualquier persona que necesite orientación tras la reciente decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos en el caso *Dobbs contra Jackson Women's Health*, que anuló el derecho constitucional al aborto, declarado hace mucho tiempo en el caso *Roe contra Wade* en 1973.

«Incluso en un estado como el nuestro, donde el aborto es legal, ha surgido confusión y miedo desde que la Corte Suprema de los Estados Unidos anuló el derecho constitucional a abortar el pasado mes de junio», dijo la Procuradora General Rosenblum. La línea de atención telefónica cubrirá una importante necesidad en nuestro estado para que las personas que llamen comprendan el estado de nuestras leyes de salud reproductiva, incluidas las cuestiones relacionadas con el acceso al aborto. Esto es especialmente importante porque compartimos frontera con Idaho, que tiene una prohibición casi total del aborto. Estoy muy agradecida a este fantástico grupo de abogados locales que están llenos de energía y dispuestos a responder a las preguntas de quienes llaman y ayudarlos a afrontar la era posterior a *Roe*.»

El número de la línea atención telefónica de derechos reproductivos de Oregón es (503) 431-6460.

El equipo de abogados de la línea de atención telefónica devolverá las llamadas dentro de las 48 horas posteriores a la recepción de la llamada a través del Servicio de Referencia de Abogados del Colegio de

Abogados del Estado de Oregón. Los abogados de los bufetes de abogados participantes responderán las preguntas legales de forma *pro bono* (gratuita).

El bufete de abogados Tonkon Torp actúa como el bufete principal de la iniciativa, con la ayuda de otros bufetes locales, como Markowitz Herbold, Perkins Coie, Stoel Rives, McDowell Rackner Gibson y Pickett Dummigan McCall. Todos los bufetes participan *pro bono*, sin costo alguno para las personas que llaman ni para el estado.

«Esperamos poder apoyar el importante esfuerzo de la Procuradora General Rosenblum para responder de manera constructiva a la confusión y las dificultades causadas por la decisión de *Dobbs*. Cuando la ley cambia repentinamente, una línea directa como esta ayuda a apoyar a nuestra comunidad al responder preguntas sobre el acceso crítico a la atención médica, estamos encantados de ayudar», dijo Anna Sortun, socia del Departamento de Litigios de Tonkon Torp.

Como recordatorio: El amplio acceso al aborto sigue protegido en los estados que reconocen la libertad reproductiva, incluido en Oregón. El caso *Dobbs* (que anuló *Roe contra Wade*) no cambió ninguna ley de Oregón que protegiera el derecho de una persona a abortar en Oregón. Por ejemplo, en Oregón no hay límites gestacionales ni períodos de espera y se puede acceder al aborto con medicamentos (píldoras abortivas) por correo. El estado migratorio o la capacidad de pago no impiden que una persona acceda a un aborto en Oregón.

«Nos entusiasma que los bufetes de abogados participantes ayuden a las personas que llaman a entender el estado de las leyes relacionadas con el aborto y a responder a sus preguntas legales sobre los derechos reproductivos y el acceso a la atención médica», dijo la Procuradora General Rosenblum.

Para obtener más información, visite la página de derechos reproductivos del Fiscal General [aquí](#) o llame a la línea de atención telefónica al **503-431-6460**.

###